

Ayotlán, Jalisco; a 11 de agosto 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

Presente:

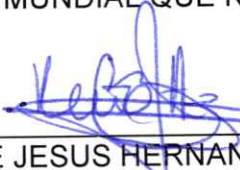
Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

C.1.2 Realiza el levantamiento físico del Inventario de Bienes Inmuebles.

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO **no cuenta con bienes inmuebles propios.**

Atentamente:

2026, JALISCO CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE


C. ROCIO DE JESUS HERNANDEZ BERMDUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL

